

“El Compromiso Cristiano en la vida política”

M.C. Graciela Andrade García Peláez¹

*“No hay posibilidad de ser cristiano,
sin que nuestra manera de ser cristiano tenga una repercusión política”*

Frei Betto

Antesala

Una buena forma de comenzar la reflexión en torno a la importancia de los cristianos en la vida política es preguntándonos: ¿Seremos sal, luz y fermento?, o ¿Seremos control, puritanismo, rigidez?, ¿Somos conciencia, honradez y compromiso? O, ¿somos orden, limpieza y ornato? En nuestra práctica política ¿asumimos un compromiso de forma, rígido, de acuerdo a las reglas, o entendemos con creatividad y compromiso que la gente va primero?

Desde una perspectiva limitada de la religiosidad, podríamos avocarnos a la promoción de prácticas cargadas de severidad, en aras de aportar control y orden, creernos los principales agentes de la honestidad y la anticorrupción; sin embargo, es tan complejo ese mundo, que nuestra presencia en la política puede dirigirse con mayor ahínco hacia el compromiso profundo para con los más necesitados, es decir, contribuir a su visibilización, organización, empoderamiento y desarrollo.

Consideremos entonces que ser cristiano en la política, puede ser tan significativo y diferente para la gente, por esta mano que se tiende, por este reconocimiento y visibilización que se hace de quienes menos tienen, o bien tan común y corriente como cualquier otra presencia en el quehacer político.

Sin lugar a dudas, esta diferencia tiene que ver con la forma en la que se asume el compromiso cristiano ante el evangelio y con las apuestas de forma y fondo en la participación política.

¹ Licenciada en Economía y Maestra en Ciencias de la Educación. Secretaria de Desarrollo Social del gobierno del estado de Michoacán en el periodo de Lázaro Cárdenas Batel 2002-2008; actualmente se desempeña como titular de la Secretaría de Educación en el estado.

La dimensión ética de la política

Cuando nos referimos a un compromiso a favor de los más necesitados, tenemos la alternativa de restringirlo al nivel más superficial y limitado que se circunscribe a brindar “ayuda” a los demás, o construir luego de la “ayuda” un significado más profundo de la política pública, un sentido de ida y vuelta, con los beneficiarios, donde las instituciones se dejen tocar y moldear por sus beneficiarios.

A fin de clarificar ese compromiso ético, resulta imprescindible recalcar que en una práctica política solidaria y transformadora, la presencia cristiana no se puede limitar al apoyo, siempre debemos motivar al despertar de las conciencias, nuestras prácticas políticas deben acompañarse de herramientas que coadyuven a hacer crecer la dignidad de las personas, cambiarlas de **objeto** recipiendario de apoyo a **sujetos** capaces de asumir su responsabilidad en la transformación del mundo.

Sin lugar a dudas, tenemos a la mano un sinnúmero de contextos en los que podemos atender el llamado a comprometernos con los demás y asumir una postura ética y política; sin embargo, en el espacio de la vida política, principalmente en el referente a nuestra presencia en el ámbito gubernamental, pareciera un tanto absurdo el llamado a la ética.

Lo anterior, obedece principalmente a que existen estructuras y redes de relaciones en las instituciones que conforman un imbricado modo de relacionamiento, que pareciera no dejarnos margen para la actuación ética, aún cuando se tengan puestos privilegiados de mando, la posibilidad real se ve limitada por ***nuevo vino en viejas odres.***

Y aún construyendo estructuras gubernamentales nuevas, las estructuras mentales de las personas que las conformamos, tienden a repetir viejos vicios y errores en la conformación de formas que en lugar de sujetar a las personas, construyan normas y formas para aplicarlas, pero con la suficiente flexibilidad para reaccionar ante las nuevas necesidades de la gente... los cristianos siempre debemos recordar aquello de que ***la ley se hizo para servir a los hombres y no los hombres a la ley.***

Es de resaltar que de una aparente incapacidad para la acción ética en la vida pública, se abre una posibilidad en los espacios de toma de decisiones, ya sea una ventanilla de atención al público, o en definiciones del más alto nivel en cuanto a la creación de programas, proyectos y presupuestos, si las decisiones se toman pensando en el beneficio personal, o si las decisiones se toman pensando y actuando para beneficiar a muchos seres humanos.

De manera recurrente, hay espacio para el discernimiento, para la toma de conciencia continua ¿Qué puedo hacer cada día para ser más eficaz en el apoyo a la gente? En qué debiera centrar mis energías para lograr atender lo necesario, tomando como base lo que la misma gente nos dice que requiere.

En muchas ocasiones la soberbia y la ignorancia nos hacen creer que sabemos lo que la gente requiere, pero para conservar la ética, debemos mantenernos en una actitud de escucha permanente.

Este no es un problema privativo de quienes hacen políticas públicas, es quizá una debilidad que padecemos todos aquellos que hemos asumido algún tipo de conocimiento especializado. Sin embargo, hoy más que nunca se requiere una posición humilde, abierta, cuestionadora, que nos ayude a revisar continuamente “los pactos establecidos”, y replantearlos conforme a las circunstancias reales de las personas a quienes servimos.²

Sólo así podemos asumir los equívocos y plantearnos la corrección, lo importante en las decisiones es la intención última. Si prestamos atención a quienes deben ser atendidos y además se generan mecanismos para crecer como ciudadanos y personas dignas, la intención es ética. Así se marca la diferencia en la conducta ética, independientemente de los colores partidistas y de las conveniencias de la política habitual.

Estamos hablando entonces de desarrollar la capacidad y la disposición de cuestionar si haces algo o no, cómo lo haces, para qué lo haces, pero sobre todo para quiénes lo haces. Desde lo más simple y cotidiano hasta lo más complejo y abarcador, apelando a la observación continua y compasiva, a la consciencia despierta, a la responsabilidad ética en todo momento.

² Para replantearse al Estado y sus instituciones emanado de un pacto social determinado es indispensable leer a: Sen, Amartya, La Idea de la Justicia, México, Taurus, 2010, pp. 499.

Esta observación compasiva va en busca de la coherencia en la práctica, posibilita armonizar nuestro pensar, nuestro hacer, nuestro sentir y nuestro decir. De tal suerte que, hay una relación intrínseca entre la ética y la coherencia³. Nuestra revisión crítica de las prácticas, -bajo el método de las comunidades eclesiales de base: observar, cuestionar, clarificar los criterios sobre los cuales actuamos y la coherencia que estructura la praxis-, debe ser permanente, sin temer que esta revisión continua se convierta en una medida paralizante, pues, la misma práctica consciente posibilita la creación de nuevos parámetros desde los cuales orientarnos.

Este ejercicio continuo de renovación y transformación, de reflexión ética y búsqueda de coherencia, es el entorno en el cual se gesta la creatividad y la interconexión entre las personas para realmente constituir la esencia del compromiso cristiano en la vida política.

Esta consciencia en la práctica debe aspirar al futuro bajo una comprensión profunda del cambio de vida del mundo para el servicio de la humanidad y su entorno.

El llamado de Jesús a la conversión implica un reconocimiento de la urgencia vital de la conversión, de la transformación para un mundo mejor, asimismo, al referirnos a la práctica consciente que transforma, nos referimos y generamos caminos hacia la evolución social a estadios superiores, sobre la convicción de que todo merece cambiar de una manera más armoniosa para cada uno de nosotros, para la naturaleza y para el universo entero de manera urgente.

Este referente ético al cual apelamos conlleva también un compromiso para con el reposicionamiento de lo humano en el centro de los debates en torno a la política y a la práctica del Estado y no debiera entenderse como un ingrediente secundario ni mucho menos prescindible.

A partir del 2008 se hizo evidente que el criterio del costo-beneficio por encima de lo humano tiene en crisis a la humanidad entera.

Las formas de hacer política

³ Paulo Freire por ejemplo, seguido de Frei Betto y muchos otros educadores populares latinoamericanos que, coincidentemente, provienen de una profunda convicción cristiana.

Hoy por hoy, nos encontramos frente a un escenario en el cual la participación ciudadana pareciera meramente un eslogan para la validación de la función pública. Sin menoscabo a diversos ejercicios que en mayor o menor medida se han implementado en diversas partes de la república y del mundo, muy responsables y efectivos, también es innegable que hay una ambigüedad peligrosa en la interpretación que se hace de la promoción de la participación ciudadana en el seno de las políticas públicas.

Pareciera entonces, que el involucramiento de la ciudadanía en el quehacer gubernamental, nace con un signo condicionado, al encontrarse permeada de las viejas prácticas, que en términos discursivos pretendemos agotadas, pero que en la cotidianeidad siguen carcomiendo nuestras instituciones.

No es de extrañar entonces, que podamos ver expresiones de participación innovadoras gestándose con prácticas clientelares que perviven, populistas y manipuladoras a pesar de que no las reconozcamos.

En nuestro compromiso para con los más necesitados, tendríamos que asumir con una profunda convicción transformadora, el tránsito de la participación, de ser un ingrediente secundario y legitimador de la política pública, a la promoción de una práctica consciente, sintiente y reflexiva que se nutra del entusiasmo y la voluntad de las personas y genere actuaciones responsables y comprometidas.

Si partimos del compromiso cristiano más honesto, tendríamos que inspirar y provocar para que los seres humanos en conjunto nos atreviéramos a recuperar las utopías, a soñar una transformación profunda que nos acerque a todos a una vida digna y plena.

Con ese propósito, es menester reconocer que, más allá de la buena voluntad de las personas, es imprescindible construir nuevas formas de hacer y pensar el ejercicio democrático, no como un régimen limitado a los procesos de elección y representatividad, sino como forma de organización social y como una posibilidad de perfeccionamiento de la convivencia humana, subordinando

las instituciones a los intereses y necesidades reales de las personas para hoy y para mañana⁴.

La democracia profunda acerca a la gente a un proceso que suele caracterizarse por su opacidad: la función pública. En este ámbito, cada vez más tecnificado, se ha apostado a la construcción de políticas complejas, que se presumen por su carácter especializado, inasequible para la mayoría de los ciudadanos, complejas fórmulas y reglas para decirnos, quien sí cumple, sabe, o sirve, y quienes no merecen apoyos.

No obstante ello, también podemos apreciar que, a pesar de las complejas estructuras técnicas y tecnocráticas, en la función pública sobreviven relaciones de poder, igualmente complejas, que se fundan en apetitos sórdidos, privatizadores, de intereses monopólicos; lamentablemente estos flujos de poder que benefician a grupos minoritarios, impactan con igual contundencia en la toma de las decisiones y nos alejan de las posibilidades de bienestar para todos.

Por eso es indispensable la proximidad con los ciudadanos, porque es lo único que nos permite derribar el cerco privatizador de la función pública, para hacerla asequible al ciudadano de a pie, para hacer **comunidad** entre **institución-ciudadanía**.

De igual forma, la valía de la participación real en las políticas públicas, estriba en que posibilita la corrección de posturas mezquinas, que además suelen ser abyectas y perniciosas para la sociedad.

Con ese ánimo, la praxis cristiana en continua revisión posee una enorme fuerza para impulsar procesos creativos, de participación social y comunitaria, enmarcados en procedimientos novedosos y enriquecedores para construir un ejercicio verdaderamente democratizador.

No sólo porque tiene como punto de partida la buena voluntad y la auto-observación permanente, sino porque los cristianos en Brasil y en otros gobiernos hemos sido punta de lanza en muchos esfuerzos significativos, principal, pero no exclusivamente, desde la sociedad civil organizada.

⁴Tomo esta definición de democracia participativa o democracia profunda de la "Introducción: para ampliar el cánón democrático" de De Sousa Santos, Boaventura (coord.), Democratizar la democracia, México, FCE, 2005, pp.592.

Algunas ideas para caminar y seguir haciendo camino

- Generar vínculos y espacios de encuentro e intercambio entre cristianos en la política que nos recuerde la vinculación entre unos y otros y la imposibilidad de caminar desde las perspectivas individualizantes que caracterizan al pensamiento contemporáneo.
- Cuestionar las políticas que no piensan en las potencialidades de los seres humanos para que se desarrollen y señalar las políticas públicas que dividen, empobrecen humanamente a las personas, para evitarlo y
- Preguntarnos por el sentido profundo de las instituciones, de los gobiernos, de la política en un contexto de intereses económicos tan definidos, para generar una posibilidad de ser voz y luz.
- Impulsar procesos transformadores de las instituciones y cuestionar lo que tenemos como verdad en los acuerdos políticos, la organización social y reformular diseños democratizadores de todas las instancias de interés público
- Promover la ética como punto de partida de la acción individual y colectiva, así como la promoción de canales institucionales para la regulación de los apetitos.
- Más allá de la autorregulación, hay que asumir instrumentos innovadores para el fomento a la responsabilidad compartida y generar la formación continua de la ciudadanía consciente asociados a la democracia profunda. La Comunidad.

Otoño del 2011